midor, achacando a la traba que existe en la I hay en plaza, su depreciación, dificultades exportación, la crisis que atraviesa dicha in-

Para demostrar lo contrario, basta tener en cuenta el gran número de permisos de exportación que han sido concedidos, a pesar de aquella pretendida traba, y que, según datos oficiales, publicados en la prensa de junio a 15 de diciembre de 1920. Pieles en bruto, 518,531 docenas; suela 1,705,250 kilos; otros curtidos, 2,593,115 kilos; calzado, 1,341,594 pares con un peso aproximado de 700.000 kilos».

La exportación de pieles y calzados Desde primero de enero, por el Comité oficial de pieles, curtidos y calzados, se han remitido a la Superioridad siete relaciones de permisos, que comprenden 286 peticiones de exportación, que han sido remitidas a la Superioridad y aprobadas. Se han enviado también desde el 1 de enero al 15 del corriente a la Dirección general de Aduanas, 85 instancias que comprenden 200 permisos de salida cuyas ordenes a las Aduanas respectivas han sido ya dadas. Además, se han elevado a la Superioridad ocho instancias más solicitando las prorrógas por dos meses más, a que se refiere el artículo 14 del Reglamento aprobado por la R. O. de 26 de abril próximo pasado, que concede un plazo de tres meses para la salida de España de las mercancías cuya exportación ha sido autorizada.

Los permisos que figuran en las relaciones a que se alude anteriormente corresponden a las pieles en bruto, 84 permisos que representa una exportación de 110.386 docenas de pieles lanares y cabrías y de 1.111 balas de cuero que pesan 134.400 kilogramos y 17.251 cueros vacunos que pesan 201.781 kilogramos; a los curtidos 119 permisos que representan la exportación de 100.748 docenas de pieles curtidas y 452.880'50 kilogramos de suela y correas; y al calzado corresponden 83 permisos que representa una exportación de 122.196 pa-

Las exportaciones autorizadas para los curtidos corresponden en su mayoría a las fábricas de Cataluña y al resto de España la del calzado. Las pieles en bruto representan para los industriales de Cataluña el 70 por ciento de los permisos solicitados y el resto, a los comerciantes de las demás regiones de Espafia. La exportación de los cueros corresponde casi en su totalidad a comerciantes e importadores residentes en Cataluña.

El-Comité Oficial de pieles, curtidos y calzado ha de hacer constar que no ha sido denegado ni un solo permiso de exportación solicitado, ni por este organismo, ni por los mi-nisterios de Hacienda y Fomento, ni por la ción general de Aduanas, siempre ido los interesados hayan cumplido lo dispuesto en las distintas Reales órdenes porque se rige este Comité oficial de pieles, curtidos

y calzado. Hay que hacer constar igualmente que la última relación fué remitida a Madrid con fecha del 8 del corriente, y aprobada por el Ministerio con fecha del día 15, comunicándose seguidamente a los interesados las noticias de la aprobación de las relaciones para que puedan preparar inmediatamente la salida de las mercancías de España.

El suceso de la calle de Verneda Refiriéndose a dicho suceso un colega pu-

blica lo siguiente: «Ampliando lo que decimos respecto al suceso ocurrido en la calle de la Verneda, de la barriada de San Martín, del que resultó herido Antonio Bargués Casanovas debemos añadir que, según parece, dicho sujeto, a pesar de haber declarado que pertenecía al Sindicato libre, no lo ha podido comprobar, y se sabe que hace un mes pertenecía al Sindicato

Añadió que el carnet se lo quitaron y que el arma de fuego que llevaba se la había entregado pocos momentos antes un sujeto desconocido, en el mismo lugar del suceso.

El carrero Juan Sitjá, según se nos ha dicho en la barriada de San Martín, al hacer los disparos fué en contestación a otros que un grupo de seis individuos, colocados tres a cada lado de carretera, le hicieron al pasar con el carro, suponiendo él que el herido era amigo de ellos, pues éstos estuvieron hablando con aquél.

El Sitjá, después de ocurrir el hecho, fué a dar cuenta de él al cabo de Somatén del dis-

trito, al que pertenece.

El juez de guardia, que era el del distrito del Oeste, don Juan Amat, acompañado del habilitado y del oficial criminalista don Ale-jandro Fontcuberta, estuvo en el Hospital Clínico recibiendo declaración al Bargués».

Las subsistencias

## Campaña contra la defraudación

Junta provincial de Subsistencias

La Junta provincial de Subsistencias, en su última sesión, estudió con el mayor detenimiento la proposición que presentó a la misma la Asociación de Tablajeros y Cortantes comprometiéndose a abastecer a Barcelona de carne de ganado bovino mediante la aceptación de todas las bases acordadas por el Ayuntamiento en 22 de diciembre último, con el compromiso de rebajar, a partir de la concesión, el kilo de carne en veinticinco céntimos, no aumentar el precio en lo que resta de año, y someterse a las bajas que acuerde el Municipio, ofreciendo para ello aquellas garantías que convengan.

La Junta de Subsistencias, entendiendo quε la proposición beneficía al consumidor, por cuyo interés está obligada a velar, acordó trasladar la propuesta al Ayuntamiento para la resolución que estime procedente, por ser la Corporación municipal el organismo que con arregio a las leyes vigentes, debe resolver este asunto, sobre el cual no cabe resolución

para su colocación y exposición de avería.

Se ocupó también del abastecimiento de trigo, que no puede comprometerse, puesto que el tock del intervenido, propiedad del Estado, sería suficiente a cubrir las dificultades que se presentasen en los mercados del interior o la de transportes, etc., etc.

La carne de toro

A propuesta del presidente de la Comisión de Abastos, el alcalde ha dispuesto que las diferentes clases de carne de toro lidado se vendan a los precios siguientes:

Córpora, a 3 pesetas kilo y a 1'20 los 400 gramos; espaldilla y conejo, a 5 pesetas kilo y a 2 pesetas los 400 gramos; espalda, a 5'75 pesetas kilo y a 2°30 los 400 gramos, y pierna y «mitjana», a 6°25 pesetas kilo y 2°50 los 400

#### Vendedores multados

Han sido impuestas por la Alcaldía, a propuesta del presidente de la Comisión de Abastos, las siguientes multas:

De 15 pesetas, a Teresa Ribot, vendedora ambulante de pescado fresco, por haberse comprobado que en una venta de 200 gramos, faltaban 15; de 50 pestas, a Josefa Fabra, concesionaria del puesto num. 607 del mercado de la Unión, por tener desniveladas las balanzas y pesas, que le han sido decomisadas; de 25, 20, 40, 30 y 10 pesetas respectivamente, a María Clavero, Angela Boquet, Ramona Bacardí, Antonio Gavá y María Teresa, concesionarias de los puestos núm. 492, ambulante, 112, 174 y 153, del mercado de Santa Catalina, por faltas de peso en la venta de verduras y pescado, habiéndose, además, decomisado una partida de merluza en malas condiciones.

#### ECOS DE LA OPINION

484

### La Escuela de Comercio en desahucio

Estos días corrieron rumores a los cuales nos resistimos a dar crédito.

La Escuela de Comercio, un centro de enseñanza superior del Estado, con centenares de alumnos de día y de noche, con un gran claustro de profesores, con una historia brillante de alumnos que ocupan hoy altos puestos en el comercio y la industria; un centro así, demandado de desahucio, amenazado de lanzamiento fulminante, embargado tal vez su material de enseñanza, nos pareció una fantasía.

Pero se acentúarn los rumores. Algún periódico lo da ya como noticia. El autor de estas líneas ha tenido ocasión de visitar al director y catedrático don José Casadesús que nos recibió amablemente.

-¿Es cierto eso del desahucio? —Ya no puede ocultarse: tiene carácter público.

-¿Culpa del propietario? -No: el propietario ha sido muy generoso. Nos da por 8,000 pesetas un edificio que los arquitectos del Estado tasaron en 16,000; y podría pedir el desahucio al primer trimestre no pagado, y esperó cuatro trimestres. ¿Enfonces?

-Muy sencillo. El director pagaba con di-nero que le daba la Diputación. Esta dejó de darlo traspasó el servicio a la Mancumunidad, y hace un año que no paga ni la Mancomunidad ni la Diputación. Puse el hecho en conccimiento de los superiores hace ya cuatro meses. Temo que esto es un país de dormidos y no nos despiertan ni los truenos.

-No sé-y el doctor Casadesús encogió de hombros y se llevó el indice a los labios

-¿No le avisaron con tiempo? -Ni con tiempo ni sin tiempo; al «Archivo de la Cortesian.. purene estar cerrado.

-Y ¿qué hace usted? -Cumplir mi deber, avisando, y esperando

el rayo.

-Y jestá usted tranquilo? -Tranquilo, sí; pero con dolor. De aquellos polvos vienen estos lodos, y tantos otros lodos. La cultura de Barcelona y Catalnña está al

borde del abismo. Algo más nos dijo el director que no debemos publicar por ahora; pero repetimos que esa desahacio es un escardal evitarse para bien de Barcelona. E. F. M.

# Vida Religiosa

SANTOS DE HOY. — Domingo II de Cuares-mo. Santos Zenobio, presbítero y mártir; Pota-mio y Nemesio, mártires; León, Euquerio y Eleu-

mio y Nemesio, martires; Leon, Euquerio y Electerio, obispos y confesores.—Santas Paula, virsen en Avila, y Mildreda, virgen y abadeca, SANTOS DE MAÑANA. — Lunes, La Misteriosa Luz en Manresa.—Santos Vérulo y compañeros mártires; Pedro Navimeno, mártir; Maximiano, Félix y Paterio, obispos.—Santa Ercantrudis, virgentia proprieta de la contractiva del contractiva de la contractiva de la co

gen y monja.

CUARENTA HORAS.—Hoy concluyen en la iglesia parroquial de San Cucufate.

COMUNION REPARADORA.—Hoy en la parroquial del Carmen.

parroquial del Carmen.

Mañana en la de Belén.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita
á Nuestra Señora de la Guía, en la capilla de
Marcús, ó de Copacabana y Guía, en Santa Mó-

Mañana á Nuestra Señora al Pie de la Cruz,

en la Catedral.

MISA DE HOY -Del dia Color violado.

VELA EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DEL

PURGATORIO.-Hoy turno de la Virgen del Perpetuo Socorro. ADORACION NOCTURNA.—Hoy turno de la

Sagrada Familia.

SAN LEON, obispo. — Entre sus célebres prelados, cuenta la Iglesia à este santo, preido en el territorio de Rávena, de padres muy cristianos, de los cuales recibió esmerada enseñanza religio. por la referida Junta, por halleme fuera del radio de acción de sus facultades.

Se acordó informar favorablemente la respontación del maiz en vista del sobrante que disfrutaba para gloria de la Iglesia. Por

muerte del obispo de Catania, en Sicilia, fué León nombrado obispo de esta iglesia, y á pesar de su resistencia, se le llevó con gran aparato á la silla de Catania, siendo consagrado el año 770. la silla de Catania, siendo consagrado el año 770. Sus muchos y grandes milagros le valieron el glorioso renombre de «Taumaturgo». Con su virtud y saber confundió San León á un célebre mago llamado Diodoro ó Lindoro, que después de renegar del cristianismo se dedicó á lo que se llamaba «ciencia mágica», teniendo perturbado el territorio de Catania y aun el de toda Sicilia. Habiendo regido santamente la iglesia de Catania durante diez y seis años, falleció León el día 18 de febrero del año 786, siendo sepultado en un monasterio que en la misma ciudad había fundado el ilustre santo. Fué llorado por su pueblo, como por la familia puede serio un padre, y su sepulcro recibió las visitas y peregrinaciones de distinguidas personalidades, siendo muy célebre antes de que los árabes se apoderasen de Sicilia, por el prodigio de manar de la losa una especie de accite que se aplicaba para la curación de ataques epilépticos.

Noticias

El proximo martes se efectuará en el Colegio El próximo martes se efectuará en el Colegio Máximo de San Ignacio, de Sarriá, el retiro mensual para reverendos sacerdotes con la distribución siguiente: á las once explanará la meditación el P. José María Dalmau; á las tres y media, tarde, la propondá el P. José María March, y á las cuatro y cuarto continuará la serie de conferencias de Derecho canónico, el P. Fernando Fusted.

Fusted.
—El director diocesano de la Santa Infancia, —El director diocesano de la Santa Infancia, reverendo doctor Homs, ha girado al reverendo P. Recalde, celador nacional de dicha obra en España, residente en Vitoria, la importante suma de 24.690 pesetas 45 céntimos, á que asciende la totalidad de limosnas recaudadas en este obispado con destino á los fines misionales de la Santa Infancia.

—Se ha publicado un edicto convocando á eposición para proveer una canongía en la Catedral basilica de Gerona, vacante por fallecimiento del doctor don Antonio Oms. El plazo es de sesenta dias, que terminan el 14 del próximo mes de abril.

—Ha regresado de Roma, donde ha ido para asuntos de la Orden, el reverendo P. fray Miguel de Esplugas, provincial de la Orden Capuchina de Cataluña.

de Cataluña.

—En la iglesia de las Hijas de María Immaculada para el servicio doméstico (Consejo de Ciento, 393) esta tarde, á las cuatro, empezará la segunda tanda de ejercicios espirituales para jóvenes sirvientas y serán dirigidos por el reverendo P. Cayetano Pulg. de la Compañía de Jesús. Los demás días por la mañana, á las cinco y media, misa y meditación, y por la tarde á las cuatro.

—Mañana la Archicofradía de Hijas de María, establecida en la iglesia de Santa Clara, dará comienzo á los santos ejercicios, que serán dirigidos por el reverendo P. José Conejos, S. J. Los actos empezarán todos los días á las ocho y media de la mañana y á las seis de la tarde.

—En la parroquia de San Jaime, hoy, se bendecirá la nueva imagen Dolorosa, joya de arte religioso del laureado escultor don Antonio Parera, ofrenda que hace á esta parroquia una distinguida familia.

A las seis de la tarde el cura parroco, con asis-A las sels de la tarde el cura parroco, con asistencia de la comunidad y Junta de Obra, bendecirá solemnemente, en su altar, la imagen de Nuestra Señora de los Dolores. A grande orquesta y por nutrido número de voces se cantará el Stabat Mater Dolorosa, la antifona y oración litúrgica; se expondrá el Santisumo Sacramento, túrgica; se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y sermón por el P. Cándido

se rezara la estacion y sermon por el F. Candido Rincón, solemne reserva y bendición.
—Conferencias cuaresmales.— El buen éxito cultural cristiano que obtuvieron el año pasado las conferencias cuaresmales dadas por el P. Cándido Rincón, del Inmaculado Corazón de María en la parroquial irlesia de Nuestra Se-P. Califido Mincon, del Inmaculado Corazón de María, en la parroquial inlesia de Nuestra Señora de Belén, respondiendo á la iniciativa del párroco, doctor don Ramón Garriga, movieron á este a disponer una nueva serie para la presente Cuaresma, encargándose de las mismas el notable orador apologista reverendo P. Ildefonso Ruiz, de la expresada congregación quien desarrollo

ble orador apologista reverendo P. Ildefonso Ruiz, de la expresada congregación, quien desarrolló la primera, que versó acerca de las reivindicaciones católicas en el problema de la ciencia. Cristo, pendiente de la cruz, al prorrumpir en el grito: Consumaum est, proclamó que todo queda ba cumplido de cuanto puede satisfacer la inteli gencia y el sentimiento del hombre Desde entonces no cabe registrar progreso alguno, ni elevación moral, ni satisfacción de las humanas necesidades, cuyo germen no esté contenido en el Vaccon moral, in sansiacción de las numanas ne-cesidades, cuyo germen no esté contenido en el Evangelio. La Iglecia contiene entero el tesoro de la verdad, por lo que no puede haber ciencia que est éen pugna con la doctrina de la Igle-

Pero hay sabios infatuados, preconizadores de Pero hay sabios infatuados, preconizadores de una falsa creencia, que han pretendido desiumbrar á la multitud presentándole á la Iglesia como retrógrada y oscurantista. Es una calumnia que resmiente la historia de los conocimientes humanos. La Iglesia, no sólo ha cultivado siempre la ciencia, simo que la ha difundido universalmente, porque su misión es enseñar. No sólo nos asombra con el número y la alteza de sus doctores y con obras que son jalones gloriosos del desenvolvimiento intelectual y moral, sino que en el siglo azoroso de la irrupción de los que en el siglo azoroso de la irrupción de los bárbaros salvó el tesoro de la ciencia antigua y sobre ella estableció los cimientos del progreso

cinetífico.

Frente á este hecho ¿qué ha levantado la ciencia heterodoxa sino sistemas aparatosos, vacios de laverdad que con ansia febril persigue la inteligencia humana? El orador pasó rápida revista critica á las producciones de Kant, Fitche, Sachelling, Hegel y otros adalides de la filosofía alemana, para depar sentado que ninguna de enselucubractones pueden satisfacer al hombre sediento de verdad, porque ninguna responde á is interrogación del origen y finalidad del hombre, en que se cifran las verdades fundamentales de la existencia.

Ni vale que los pretendidos sabios modernos

en que se cifran las verdades fundamentales de la existencia.

Ni vale que los pretendidos sabios modernos hagan ademán de relegar desdeñosamente á los Seminarios los estudios teológicos y filosóficos, para hacerse fuertes en el terreno de las ciencias llamadas positivas, porque sobre que éstas no han sido monopolio suyo, sino que en elias se han inmortizado sabios católicos cuyos nombres son bien conocidos de todas las personas medianamente cultas, es necesario tener en cuenta que esas ciencias resuelven problemas parciales de la vida, pero no el problema fundamental, planteado con dos factores primordiales que abarcan toda la existencia: tales son: Dios y el hombre. Este problema sólo puede resolverlo la religión, en la que se contiene el origen y último fin de la ciencia y que trasciende de la vida temporal á la vida eterna, completando los conocimientos humanos con la verdad revelada.

Vencidos en su último reducto los heterodoxos, se acogen al inicuo recurso de sembrar la duda, exclemando: ¿Quién sabe?, la forma de negación con que se cierra el paso de la verdad, haciendo Infecunda la ciencia. Por esto el P. Ruiz terminó su disertación recomendando que pidiéramos á Dios la salud de la inteligencia para contiuwar viendo la verdad y nobleza de sentimientos para recibirla con efusión sincera.

Las restantes conferencias que dará el mismo elocuente orador los fniércoles cuaresmales, á las reivindicaciones cutólicas en los problemas de la libertad, de la familia, de la escuela, del obrerismo y del orden social.

## Tribunales

### SENALAMIENTOS PARA MANANA

AUDIENCIA TERRITORIAL Sala primera. - No tiene señalamiento. segunda. - Juzgado del Hospital. Incidente, entre Viuda e Hijos de Francisco Nogués

y el abogado del Estado. Del mismo juzgado. Incidente, entre doña Ma-ría Bayarri y don Antonio Nicolau.

Sección primera.—Jurado, por tentativa de

Sección segunda.—Un oral por hurto y otro por

Sección tercera.—Un juicio a puerta cerrada. Sección cuarta.—Jurado, por tentativa de co-

A disposición del Juzgado ha sido puesto Juan Vila Gil, muchacho de diez y seis años, detenido por un sargento y dos guardias de la benemérita como uno de los presuntos autores del robo cometido el 18 de septiembre de 1920 en el almas de moderno como la calla da la Paia posego. cén de maderas que en la calle de la Paja posee don Manuel Palavino.

El detenido, que no tiene domicilio conocido, se ha confesado coautor del robo, que realizó en

se ha confesado coautor del robo, que realizó en compañía de otro sujeto.

También ha sido puesto a disposición del juzgado un austriaco, dueño de un establecimiento de compraventa, que adquirió a muy bajo precio billetes extranjeros que robaron aquéllos, pero el juzgado decretó su libertad por no resultar que los adquiriera de mala fe.

Lo robado por Juan Vila Gil y su compañero es lo siguiente: quince billetes de mil coronas, ocho de mil francos, un resguardo de cuenta corriente con el Banco Hispano Americano por valor de veinte mil marcos, una carta de abono del mismo Banco, un billete de cien pesetas, dos cédulas personales y algunos documentos importantes.

La instrucción de las diligencias corresponde

La instrucción de las diligencias corresponde al juzgado de la Lonja, secretaria del señor Sar-

miento.

—Ha causado general sentimiento en el Palacio de Justicia el fallecimiento del oficial civilista del juzgado de la Audiencia, secretaría del senor Durán, don Victoriano Martin, que por las condiciones que le adornaban era muy apreciado entre sus compañeros.

-Durante las horas que estuvo de guardia el -Durante las noras que estuvo de guardia el juzgado del Oeste, secretaría del señor Alemany, instruyó diez y ocho diligencias de oficio, en méritos de algunas de las cuales ingresaron en los acuales ingresaron de las cuales ingresaron en los cuales ingresaron de las cuales ingresaron de los cual calabozos del Palacio de Justicia nueve deteni-

A las once de la mañana de aver entró a desempeñar las funciones de guardia el juzgado del Norte, al que hoy, a la misma hora, relevará el

Mañana entrará el del Sur.

## Noticias militares

El miércoles próximo, a las 19'22 llegará a la estación de Francia, procedente de la primera región, un tren militar con 973 reclutas, de los cuales irán destinados 201 al regimiento infantería de Alcantara, 51 al de dragones de Montesa, 14 al octavo de artillería ligera, 20 a la comandancia de artillería de Barcelona, 81 al cuarto regimiento de zapadores minadores, dos a la briregimento de Zapadores-inhadores, dos a la brigada topográfica de ingenieros, ocho a la cuarta
comandancia de Intendencia, cuatro a la de Sanidad Militar. 38 al séptimo regimiento de artillería ligera (Mataró) y 544 a las guarniciones
de Gerona y Figueras.

El día siguiente, a las 812 de la mañana, llegará de la misma procedencia extratara.

gará de la misma procedencia otrotren militar con 810 reclutas, de ellos destinados 12 al regicon 810 reciutas, de euos destinados iz al regi-miento infantería de Vergara, 122 al de Alcáán-tara, 402 al de Jaén, 30 al de dragones de Santia-go, 94 al de Montesa, 50 al primero de artillería de montaña, 26 al octavo ligero, 42 al cuarto de zapadores-minadores, dos a la brigada tonográ-fica de ingenieros, 12 a la cuarta comandancia de tronas de Intendanda seis a le da Santiad de tropas de Intendencia, seis a la de Sanidad Militar, 22 al séptimo regimiento de artillería ligera (Mataró) y 72 a las guarniciones de Gerona

-Se ha autorizado para retrasos periodos de obligatoria permanencia en filas a los individuos de cuota Joaquín de José, de la caja de decluta de esta capital número 54: Joaquín Rosell, de la caja de capital número 54: Joaquín Rosell, de la capital número 54: Joaquín Rosell, de de esta capital número 54: Joaquín Rosell, de la idem número 53: Enrique Bou y Antonio Sala, de la de Manresa; Andrés Albert y Juan Viñas, de la de Villafranca del Panadés; Manuel Ortiz y Francisco Martí, de la de Lérida, y Luis Noyachi de la de Balaguer.

—Por la sección tercera del propio centro se interesa la presentación de Miguel Vallet Casta.

interesa la presentación de Miguel Vallet Castellet v Rosa García Cots, viuda de Francisco Balcells Guasch.

—Se ha dispuesto que se realicen por el sistema de administración las obras de renovación de pisos en varios locales del cuartel de Santo Domingo, de Gerona.

—Se han asignado a la comandancia de ingenieros de Gerona 237.500 pesetas, para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de un cuartel para un regimiento de infantería

de un cuartel para un regimiento de infantería en dicha plaza.

—Se hallan vacantes las siguientes plazas de músicos militares:

En el regimiento infantería de Almansa, una de tercera, correspondiente a cornetín; en el batallón cazadores de Barcelona, dos de igual clase, de trompa y flautín; en el de Estella, una de segunda, de fiscorno, y tres de tercera, de caja, sexofón y clarinete o flauta, y en el de Alfonso XII, una de segunda, de requinto en mi bemol, y dos de tercera de clarinete en mi bemol y caja viva.

E leconcurso para provectas co regional de segunda de segunda, de requinto en mi bemol y caja viva.

mol y caja viva.

E leoneurso para proveerlas se verificará el 22 de marzo próximo.

—Ha sido elevada a plenario la causa instruida por el capitán de carabineros don Valentín Alonso Poblet contra el carabinero Bonifacio del Nacimiento Dielsa, procesado por disparo involuntario de arma de fuego que causó la muerte del cabo del mismo cuerpo Francisco Mateos de Circos.

Circos.

También lo ha sido la incoada en Villafranca del Panadés por el comandante del regimiento cazadores de Treviño don Germán Lozano contra el soldado Julio Ruiz Durán, acusado de desobediencia y maltrato de obra a superior.

Asimismo lo ha sido la instruida en Tarrasa por el capitán de aquella demarcación de reserva don Juan Rius Dalmau contra Josefa Casellas Tarrés, procesada por insulto a una pareja de la guardía civil.

la guardia civil.

—Se ha autorizado la constitución en esta pla-—Se na autorizado la constitución en esta pla-za del Consejo de guerra ordinario de cuerpo que ha de ver y fallar la causainstruida por el comandante don Ricardo Cordoncillo contra el soldado Manuel Garay Ginés, procesado por el supuesto delito de maltrato e insulto a superior.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Jeje del día el señor teniente coronel de Jaén
don Luis Fernández. Parada: Mérida, Oficial médico don Antonio Peyri de Jaén. Visita de hospital v provisiones, quinto capitán del cuarto
de zapadores. El general gobernador: Aquado.